

18051

18051

E/ND-19



MODELO de UTILIDAD

que por veinte años, se solicita, como propio, a favor de don Benito Manso Alonso, de nacionalidad española y residente en San Sebastian, que ha de recaer sobre

ANILLA TIRADOR.-

Memoria descriptiva.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad tiene por objeto reivindicar la explotación exclusiva, en España, de una anilla tirador, conforme se describe a continuación y se representa, en forma gráfica, a título de ejemplo, en el plano adjunto.

5

Se trata de una anilla, según puede apreciarse en la sección de la fig. 1, que lleva la parte exterior recubierta totalmente de goma (a) El interior (B), es de metal, y en la parte supe-

18051

10

rior lleva un dispositivo agujerado para poner la cadena (E- F).

En la fig. 2, se presenta una vista en planta, detallandose la anilla propiamente dicha (D) y el recubrimiento de goma (C).

15

Con este nuevo dispositivo, se consigue suprimir el tirador por anilla, especialmente en las cadenas de deposito de agua, de waters, de duchas y otros, señalándose que lo mismo el tamaño, forma y color, pueden variarse.



20

Asimismo puede construirse en cualquier materia plastica conocida.

Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del invento y deben ser tomados con caracter amplio y nunca en forma limitativa, reservandose el peticionario, el derecho a obtener los registros complementarios, que la práctica le vaya aconsejando.

25

Nota de

30

Reivindicaciones.

-o-o-o-o-o-o-o-o-

Se reivindica, a favor de don Benito Manso y Alonso, de nacionalidad y residencia españolas, por los extremos siguientes:

35

PRIMERO.- Por una anilla tirador, caracterizada por ser una anilla con un dispositivo agujerado para acoplamiento de la cadena, totalmente recubierta de goma o de materia plastica, de forma que por su facil disposicion pueda ser utilizada en descarga de depositos de agua, de retretes, duchas u otros.

40

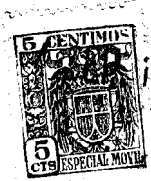
SEGUNDO.- Por una "anilla tirador "

- tres -

18051

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que en la misma, se dejan bien especificados.

45



La presente memoria, consta de tres hojas mecanografiadas, por una sola cara y foliadas, y de un plano en forma reglamentaria, para la mejor comprensión del invento.

50

Madrid, a cuatro de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.

P. A. de don Benito MANSO ALONSO,

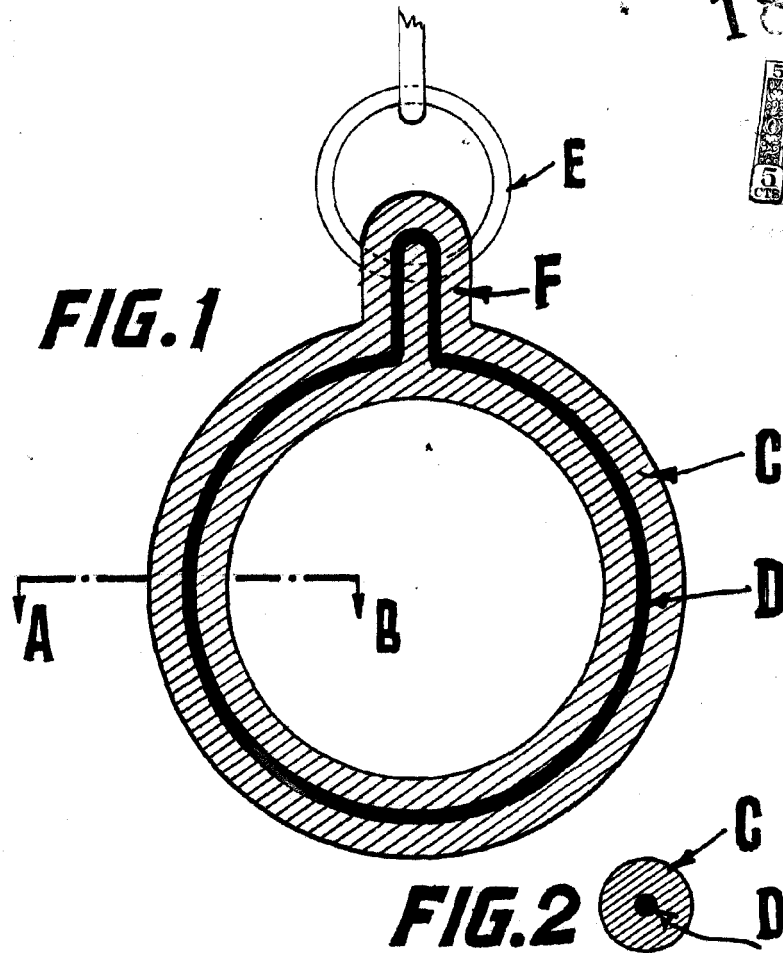
E. RODRIGUEZ DE RIVAS

P.P.

53.-

E/ND-1
=====

18051



Madrid septiembre 1948

ENCARGO DE REGISTRO - RIVAS
CON FOLIO

ESCALA VARIABLE